

Talca, 27 de diciembre de 2021

Declaración Pública Organizaciones Civiles y Socioambientales respecto al proyecto
“Generación Chile S.A. denominado “Interconexión Internacional de Interés Privado Los Córdoros
(CL) – Río Diamante (AR)” Enel.

Las organizaciones ciudadanas y socioambientales presentes en este documento y sus miembros firmantes de esta carta, en representación de las Comunidades habitantes del territorio, a los Amantes de la naturaleza, Científicos, Educadores y Activistas Ambientales, Guías de Montaña, y Operadores turísticos, Escaladores y Deportistas de Montaña, Representantes de Clubes Deportivos, Gimnasios de Escalada, Agrupaciones afines y Emprendedores Locales declaramos lo siguiente:

Primero:

Como habitantes de la Región del Maule y visitantes frecuentes de la Zona y Área de Interés e Influencia del proyecto en cuestión, en particular: Valle del Campanario, Valle de los Córdoros, Potrero Lo Aguirre, Laguna del Maule, Paso Internacional Pehuenche y de la ruta ch-115. Exponemos la importancia del uso del territorio para las diversas actividades; tanto turísticas, como deportivas, educativas, de investigación científica, de interpretación, recreativas, religiosas y/o espirituales, para la simple contemplación, ocio y disfrute. Y por tanto rechazamos enfáticamente la instalación del proyecto “Interconexión Internacional de Interés Privado Los Córdoros (CL) – Río Diamante (AR)” perteneciente a Enel.

Segundo:

ENEL y la Institucionalidad Ambiental Chilena han sido responsables del sacrificio de la Cuenca del Maule, cómplices de la fragmentación del territorio y de la afectación de los ecosistemas bajo el alero de una escasa fiscalización y monitoreo ambiental. Por lo que rechazamos fehacientemente cualquier intervención que incremente el impacto ambiental en la cuenca, especialmente en términos del paisaje, puesto que el proyecto producirá una alteración altamente significativa para el medio ambiente local, debido a las obras de instalación de torres de alta tensión o similares en zonas prístinas con gran riqueza de fauna y flora endémica, invaluable patrimonio geológico, cultural, turístico y deportivo.

Tercero:

Manifestamos nuestro total apoyo a todas las entidades que expresen y accionen medidas, que busquen la protección de ecosistemas y la conservación de este territorio en cuestión, e invitamos a toda la Sociedad Civil a difundir y participar del movimiento NO A LAS TORRES.

Firman esta declaración:

- Fundación Andes Vertical
- Comité Pro-Defensa de la Flora y Fauna (CODEFF)
- Asociación Gremial Guías de Turismo del Maule.
- ONG Andes Sustentable.
- Fundación Trekking Chile.
- Fundación Senderismo y Naturaleza Educación
- Asociación Chilena de Guías/Instructores de Montaña y Escalada.
- Geoparque PillanMapu.
- Movimiento por los Andes Libres
- Comité Medio Ambiental de San Clemente.
- Movimiento por el Agua y los Territorios (MAT)
- Club del Árbol de Talca
- Travel Expedition Chile
- Clínica Input
- Rukamanke
- Tralka Road
- Zona Climbers
- AE2 No Limite
- Sube y Afloja
- Ruka Climb Muro de Escalada.
- Centro de Escalada Bicentenario Boulder
- Reiki Newen Mapu
- CorreVuela Textil
- Kulturismo
- Junta de Vecinos Sector La Suiza.
- Junta de Vecinos Sector El Colorado
- Cámara de Turismo de Colorado.
- Cámara de Turismo Rural Vilches
- Cámara de Turismo La Placeta.
- Cámara de Turismo Paso Pehuenche.
- Cámara de Ecoturismo y Artesanía de Colbun.
- Refugio Tricahue
- Parque Tricahue/ Maule Andino
- Club Deportivo Aucaman.
- Club Deportivo Pared Talca
- Club Deportivo La Cuerda
- Club Deportivo Fotem meu li
- Club Deportivo Slackline Talca
- Club Andino Puente Alto
- Gimnasio de Escalada Murajohn
- Gimnasio de Escalada CuriBoulder
- Gimnasio de Escalada Mahuida
- Ruka Climb Muro de Escalada.
- Centro de Escalada Bicentenario Boulder
- CasaNegra Vermut
- Ciento por Ciento
- Hosteria Estelita